



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00248656-UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

Las actuaciones presentadas por el Ing. Agr. Emiliano Roberto GARZÓN, por la cuales solicita la designación interina en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la Cátedra de Física; y

**CONSIDERANDO:**

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que corresponde realizar el reconocimiento de los servicios prestados por el citado docente en el cargo interino aludido.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Convalidar y reconocer los servicios prestados por el Ing. Agr. Emiliano Roberto GARZÓN, Leg. N° 58.450, con el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, interino, en las actividades realizadas en la unidad operativa: Cátedra de Física del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, desde el 1º de mayo y hasta el 31 de mayo de 2024.

**ARTICULO 2:** Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba,

con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

**ARTICULO 3º:** Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, y a la Dirección Departamental. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.